

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 18** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Oncología Médica con perfil Hospitalización y Terapia Celular en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 10 de diciembre de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de enero de 2026) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Oncología Médica con perfil Hospitalización y Terapia Celular en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
MANZANO FERNÁNDEZ ARANZAZU	***7107**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Jesús Fernández Crespo, Director Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: Dña. María Liz Paciello Coronel, Subdirectora Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. Luis Gonzaga Paz-Ares Rodríguez, Jefe de Servicio de Oncología Médica, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Carlos Juan Lumbreras Bermejo, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: Dña. Inmaculada Fernández Vázquez, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dña. Estela Paz Artal, Jefe de Servicio de Inmunología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Ramón Colomer Bosch, del Hospital Universitario de la Princesa, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oncología Médica.
Suplente: D. Jesús García Foncillas, del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oncología Médica.
- Titular: D. Enrique González Billalabeitia, Jefe de Sección en Oncología Médica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Santiago Ponce Aix, Jefe de Sección en Oncología Médica designado, por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Dado en Madrid, a 19 de marzo de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/4.953/26)

